

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de marzo de 1982.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Transferir dos (2) cargos de Auxiliar de Quinta (Personal de Servicio) de la Defensoría de Pobres, Incapaces y Ausentes en lo Criminal y Correccional N°1 a las Defensorías de igual clase N°s. 2 y 4.

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las correspondientes modificaciones en las respectivas dotaciones de personal.

Regístrese, hágase saber y archívese.

Adolfo R. Gabrielli
ADOLFO R. GABRIELLI

Delardo F. Ross
DELARDO F. ROSS

Elias F. Guastavino
ELIAS F. GUASTAVINO

Cesar Black
CESAR BLACK

Carlos A. Renom
CARLOS A. RENOM